



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

CEDIP
CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO
E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS



PODER LEGISLATIVO

24 de mayo de 2014

Diplomado “Estado y Parlamento”

La inauguración de este diplomado se llevo a cabo en el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.

El Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) de la Cámara de Diputados inició el pasado sábado 24 de mayo en la sede del Congreso local del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, en la ciudad de Pachuca de Soto, el Diplomado “Estado y Parlamento”, coordinado por el Mtro. Luis Enrique García García, Director de Estudios Legislativos del CEDIP, y quien fue el primer ponente de la sesión titulada Estado y Democracia.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

CEDIP
CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO
E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO
LXII LEGISLATURA
PODER LEGISLATIVO

La LXII Legislatura de la Cámara de Diputados,
el Congreso del Estado de Hidalgo y
el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones
Parlamentarias

CONVOCAN AL
Diplomado
“Estado y Parlamento”

Inauguración
Sábado 17 de mayo

El Diplomado, que tiene como objetivo mejorar la práctica parlamentaria mediante la impartición de temas de actualidad que sirvan de apoyo para mejorar la gestión legislativa de diputados locales, además del personal que asiste al cuerpo legislativo, constará de 8 módulos a impartirse cada sábado durante 8 semanas y cada uno de estos tendrá una duración de cuatro horas de manera presencial .

Durante la ceremonia oficial de inauguración, el presidente de la Junta de Gobierno de la LXII Legislatura local, Ernesto Gil Elorduy, hizo especial hincapié en el interés compartido por profesionalizar la práctica legislativa con el fin de elaborar leyes que respondan de mejor manera a las demandas de la ciudadanía. “Si bien las y los diputados son electos por el reconocimiento que tienen en sus lugares de origen, estamos obligados a capacitarnos continuamente”, afirmó Gil Elorduy.



Por su parte, la diputada federal hidalguense, Mirna Hernández Morales (PRI), reconoció la importancia de descentralizar este tipo de diplomados, que permiten capacitar a las y los trabajadores del Legislativo: “se necesita tener orientación permanente para que los debates sean depurados con sabiduría política, sobre todo, porque la actualización académica y el constante aprendizaje pueden ayudar a mejorar el desempeño y debate, de cara a la discusión de las próximas reformas constitucionales”. La diputada federal señaló que no todos los que llegan a la representación popular tienen una capacitación académica, sino que llegaron por su trabajo a la comunidad, por lo que diplomados como éste pueden ayudarlos a mejorar la práctica legislativa.



La Dip. Hernández Morales, quien es también coordinadora de las y los diputados federales priistas por el Estado de Hidalgo, destacó el trabajo de los cinco Centros de Estudios con que cuenta la Cámara de Diputados, los cuales poseen “altos índices de profesionalización a disposición de los mexicanos que deseen aprender de ellos”.

Finalmente el director general del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), Lic. Sami David, sostuvo que toda actividad humana se centra en el constante aprendizaje de las cosas y su entorno, por tal motivo, los diplomados serán de gran importancia para capacitar a las personas que forman parte de la actividad legislativa.

Asimismo afirmó que los Congresos (federal y locales) demandan recursos humanos mejor capacitados para “la buena hechura de las leyes”; sobre todo, de cara a las discusiones que aún están pendientes respecto a las reformas del Ejecutivo federal. “Las Cámaras deben tener instrumentos administrativos que garanticen el trabajo al interior para generar leyes acorde a las necesidades actuales, pero que también tengan proyección a futuro. La complejidad en la creación de leyes requerirá capacitación continua para la buena hechura de las mismas”.



El primer módulo del Diplomado “Estado y Parlamento” contó con una nutrida y entusiasta asistencia –se registraron más de 250 presentes– quienes se mostraron muy comprometidos con los temas presentados, entre los que se incluyeron la globalización, el neoliberalismo y la democracia deliberativa, así como temas de gobernanza y administración pública y las nuevas dinámicas entre los poderes legislativo y judicial a la luz de los cambios en el mundo actual.

